



## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y PARTICULARES QUE REALICEN PROYECTOS DE CARNAVAL.

### ANEXO II

#### RELACIÓN DE DOCUMENTOS

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

(Señalar en el recuadro correspondiente los documentos presentados):

##### A) ENTIDADES

- 1. Modelo normalizado de solicitud (Anexo I) debidamente cumplimentado.
- 2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del Presidente/a de la entidad solicitante o bien se podrá realizar consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables, salvo que el interesado se opusiera a ello, en cuyo caso tendrán que aportarlo.
- 3. Fotocopia del Documento de Identificación Fiscal de la entidad solicitante.
- 4. Certificado emitido por el Secretario/a de la Entidad sobre la vigencia de poderes de su Presidente/a y sobre el número de socios de pleno derecho al corriente de pago de las cuotas. (Anexo III)
- 5. Acreditación certificativa de estar debidamente inscritos en el correspondiente Registro Público y encontrarse al corriente de todas sus obligaciones conforme establece la legislación por entidad.
- 6. Copia de los Estatutos de la Entidad.
- 7. Certificaciones originales acreditativas del cumplimiento de las obligaciones tributarias frente a la Hacienda estatal y autonómica y frente a la Seguridad Social. El modelo de solicitud contempla, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, que la Administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos, salvo que el interesado se opusiera a ello.
- 8.- Declaración jurada señalando haber participado en el Carnaval conforme a lo señalado en esta Convocatoria, debe constar municipio, fecha, modalidad en la que se participa. Se acompañará de la solicitud de inscripción en el mismo, así como documento gráfico de la participación si se dispusiera de ello.  
**Este documento se encuentra incluido en el Anexo I apartado 3 punto 9**  
Estos documentos podrán ser sustituidos por certificación del Ayuntamiento en el que se señale la participación.
- 9. Memoria descriptiva del proyecto, incluyendo relación presupuestada de los gastos para los que se solicita la subvención, gala, modalidad y edición en la que se prevé participar y en la que han participado. Además, se incluirá en dicha memoria, documento donde se acredite el número de personas a las que van dirigidas sus actuaciones, porcentaje de cofinanciación y, en su caso, número

de miembros que componen la murga o la comparsa, todo ello mediante una declaración responsable.

**Se considerará Memoria del Proyecto los datos recogidos en el apartado 5 del Anexo I**

En el caso que se incluyan gastos de arrendamiento se debe aportar copia el contrato.

No se admitirán gastos con conceptos indeterminados, como "Otros", "Varios" "Etc. ...

- 10. Declaración responsable estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de justificación y reintegro.
- 11. Alta/Modificación de terceros en caso de no estar dado de alta o haberse producido modificaciones en los datos contables de la entidad.

Se requiere que la documentación aportada deba venir firmada electrónicamente, mediante certificado digital de representante legal de entidad jurídica.

No se admitirán documentos firmados manualmente y escaneados.

La documentación aportada por registro electrónico, se entenderá copia simple responsabilizándose la entidad de su veracidad.

Esta administración se reserva el derecho a poder requerir posteriormente la exhibición del documento original

## **B) PARTICULARES**

- 1. Modelo normalizado de solicitud (Anexo I) debidamente cumplimentado.
- 2. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad del Presidente/a de la entidad solicitante o bien se podrá realizar consulta de datos del solicitante/representante mediante servicios interoperables, salvo que el interesado se opusiera a ello, en cuyo caso tendrán que aportarlo.
- 3. Certificaciones originales acreditativas del cumplimiento de las obligaciones tributarias frente a la Hacienda estatal y autonómica y frente a la Seguridad Social. El modelo de solicitud contempla, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015, que la Administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos, salvo que el interesado se opusiera a ello.
- 4.- Declaración jurada señalando haber participado en el Carnaval conforme a lo señalado en esta Convocatoria, debe constar municipio, fecha, modalidad en la que se participa. Se acompañará de la solicitud de inscripción en el mismo, así como documento gráfico de la participación si se dispusiera de ello.

**Este documento se encuentra incluido en el Anexo I apartado 3 punto 9**

Estos documentos podrán ser sustituidos por certificación del Ayuntamiento en el que se señale la participación.



- 5. Memoria descriptiva del proyecto, incluyendo relación presupuestada de los gastos para los se solicita la subvención, gala, modalidad y edición en la que se prevé participar. Además, se incluirá en dicha memoria, documento donde se acredite el número de personas a las que van dirigidas sus actuaciones, porcentaje de cofinanciación y, en su caso, número de miembros que componen la murga o la comparsa, todo ello mediante una declaración responsable.

**Se considerará Memoria del Proyecto los datos recogidos en el apartado 5 del Anexo I**

En el caso que se incluyan gastos de arrendamiento se debe aportar copia del contrato.

No se admitirán gastos con conceptos indeterminados, como “Otros”, “Varios”  
“Etc. ...”

- 6. Declaración responsable estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de justificación y reintegro.
- 7. Alta/Modificación de terceros en caso de no estar dado de alta o haberse producido modificaciones en los datos contables de la entidad